

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

periores q. estan sin hacerlo y particularm. te lo
& S. N. que dio que & diez y ocho de Mayo del Cor.
año p. el apes y evaluacion & Capital y productos de
y la propiedad de los Pueblos, y q. se le libre cer
tificado del Cabildo se lebrado p. este Ay. en vein
te y ocho del Cor. te. me y o este el q. mando deu
el Sr. Presi. d. g. no teniendo otra cosa & q. tracta
se concluyo este Cabildo el q. firman & Dho. S. N.
q. saben & q. yo el hia certifico =

Diego Ruiz y Ruiz

Pedro Munuera

Juan de Alarcón

Fran.º Martin

Juan Maria

J. V. B.

S. Y. B.

Cabildo En la villa de Alhama a siete dias del mes de Junio
de mil ochocientos diez y ocho los señores el hia. de g.
Juan de Dios Ruiz y Ruiz Alcalde Mayor de la
Sr. Pedro Lopez Torneros y Sr. Fran.º Welchí Alcalde
primero y segundo ordinario Sr. Martin Mañer, Sr.